

Table with subscription rates: Santander, un mes. 8 rs.; trimestre. 21; Provincias, tres meses. 104; Ultramar, seis meses. 104; Extranjero, seis meses. 104; Números sueltos, dos cuartos.

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Calle de San Francisco, número 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirijase al Director.

AÑO I.

Santander.—Martes 26 de Octubre de 1880

NÚM 3

EL CHATO.

Historia de un tunante

(Continuación.)

En seguida se dirigió a una casa de préstamos a empeñar el objeto. Treinta reales le dieron por él. Una fortuna completa para un hombre sobrio.

Instantáneamente se encaminó a una taberna, donde pidió callos, bacalao y otros platos escogidos. No bebió Champagne por ignorar que tal vino existiese en el mundo. Si no es capaz de verlo, aun a riesgo de ofuscar y volver tarumba al tabernero.

Después de bien comido y bien bebido, salió nuestro hombre a recorrer la población y a tantear un golpe... si le dejaban.

Rambla arriba, Rambla abajo se paseaba, cuando, al dirigir la vista a un grupo que estaba mirando el anuncio de Escuder, el fabricante de máquinas de coser, vió un granuja de su mismo pelaje y catadura, ó para hablar más á la moderna, de sus mismas circunstancias, que, con la mayor destreza, procuraba sacar el porta-monedas á un bobalicon que estaba como encantado.

¡Este es de los míos! dijo el Chato.

Y le dejó hacer, sin distraerle en lo más mínimo.

Cuando su correligionario hubo llevado á buen fin la operación, nuestro jóven se acercó entusiasmado, y echándole los brazos al cuello exclamó:

—Oh, deja que te estrache contra mi corazón; tú eres mi maestro; tu destreza está quince codos más alta que la mía... ¡Un abrazo! ¡potro!... y llévasele consigo. Desde hoy te nombro mi Mentor ¡y ya verás si sacas un discípulo aprovechado!

El otro se hacía el tonto, y daba á entender que no sabía de lo que le quería hablar.

—Es inútil que disimules—dijo el Chato—somos de la misma profesión!

Una vez lanzados en el camino de las expansiones, el Chato y el Picadillo (así le llamaban los suyos) hicieron las mejores migas del mundo.

Este último quedó en presentar al primero á una escogida sociedad, de la cual era el último de los miembros. ¡Qué modestia!

Se cogieron del brazo y se encaminaron há-

cia un cafetín á remojar la palabra. ¡Ya se vé! hacia un calor tan sofocante...

La entrada de Picadillo en el café fué saludada con indescriptible júbilo por media docena de tunantes, hijos de las mejores familias... del merced. No quemaron fuegos artificiales porque no los tenían, y además por no llamar la atención. Todos eran enemigos del ruido público, y si les gustaba explayarse era entre gente de su confianza.

Picadillo presentó al Chato á aquella brillante pléyade de presidiarios en agraz, y les dijo:

—Señores, tenéis delante un pipiolo que está lleno de buenos deseos y de una intuición admirable. Le encontrareis, tal vez, algo corte, porque es de aquellos que se sienten tananitos delante de nuestros primeros tomadores; no hagáis caso; es un compañero que honrará á la asociación. Le he hablado detenidamente, me ha contado su historia, y ha simpatizado desde luego con su candor mezclado de truanería.

Y volviéndose al Picadillo al Chato, le fué nombrando á los de la reunión, ponderando sus cualidades y relevantes prendas en esta forma:

—Aquí tienes á Mameluco; no le juzgues por las apariencias; te parecerá flaco, pequeño, feo, repugnante é indigno de una escupitina de un hombre; te llevarás chasco. Nadie lo gana á correr después de haber hurtado (nosotros decimos *afanado*) una prenda. No se ha dado caso de haber sido preso una sola vez con las manos en la masa; ha sido siempre antes. Tan cierto es aquello de que hay envilecidos que no pueden ver que uno se gana honradamente la vida. Este que parece un señorito es la Tenacilla. Gran visitador de iglesias, y peregrino asiduo á todas las procesiones de todos los santuarios habidos y por haber. Yo creo que lo hemos de canonizar con el tiempo, porque tanto es su apego á las cosas santas que, hoy en día, si le ves algo carriacontecido es porque hace mes y medio que tiene puestos los ojos en un copon y unas alhajas de la iglesia de N. N. ¡y harlo será que no llegue á estrecharlas amorosamente entre sus brazos! Si algún hombre es digno de entrar en el reino de los cielos, es sin disputa Tenacilla... ó no hay justicia en la tierra. Este

de ellos, entre las tinieblas, guiaré, sin saberlo, sus valientes batallones, há a tu tranquila morada. ¿Te contenta esta imagen? ¿Satisface á lo que tú llamas energía, y es solamente una insensibilidad culpable y cruel...? ¡Fatal exageración de una alma exaltada por el amor de su deber! Hé aquí á lo que nos ha conducido. La desgracia nos oprime, la fortuna nos separa... Todo se evitaba. Yo huía de una hueate que detesto. Tú abandonabas esos muros que deben serle odiosos, pues que nos dividen; y unidos en secreto con el más santo lazo nos alejaríamos de nuestros tiranos... ¡Y quién podría detenernos? ¿Qué nos importan las contiendas de Isabel y de los moros? ¡Ni quién soy en su ejército? Simple oficial, apenas conocido en el número de los subalternos; ¿debo inmolar mi felicidad á esas disputas políticas? Tú, en verdad, hija de uno de los caudillos de tu nación, pero confundida entre el tropel de tus compañeras, ¿debes acaso sacrificarle todo á esta sangrienta lucha? Esta noche, esta misma noche por la secreta salida que favorece nuestra correspondencia, venias á mí, yo estaría en tus brazos, y ese astro de la noche que solo alumbraba mi rabia, guiará nuestros pasos inciertos, y sería para nosotros la antorcha del amor... ¡Ah! ¡jamás, jamás has amado! repite, sí, repite que desciendes de esos árabes del desierto, ellos te han

que ves vizzo y bastante mal acondicionado, es el timador número uno de la población. Si le registras los bolsillos, amén de un flamenco de regulares dimensiones, le hallarás cuatro ó cinco cartuchos de onzas... de plomo; Se llama Mal-mira y con esto está dicho todo. Quitate el sombrero, Chasto, porque vas á ver á nuestro digno jefe. Ahí le tienes, respondiendo al nombre de *Arrampla con todo*; flaco, alto, picado de viruelas, de tal modo que si en cada agujero se le metiera un reloj de los que ha *afanado*, le faltaría todavía un millar de cabidades. Respétale y obedécele como le respetamos y obedecemos, todos nosotros, por que es una persona que á su edad reúne cuantos conocimientos artísticos se pueden apetecer. Está además muy bien relacionado y siempre nos saca de los mayores apuros...

Y á este tenor fué ponderando á los que componían la reunión, que eran, además de los citados, los siguientes: *El Obleo*, porque era excesivamente celoso... de los bienes ajenos; *Barnepin*, cuya etimología, por lo que respecta al nombre, se pierde en la noche de los tiempos, y *D. Fernando*, hombre aristocrático que se dedicaba exclusivamente á desenterrar tesoros.

Una vez hecho conocimiento, se brindó por el recién llegado varias veces, y se gastaron en aquel *gaudeamus* improvisado nada menos que 45 reales que *Arrampla con todo* quiso que nadie pagase ó no ser él, pues deseaba hacer los honores al recién enganchado.

Después que todos hubieron bien bebido, se fué cada cual á sus ordinarias ocupaciones, porque todos seguían piensosamente á la letra el precepto del Evangelio que dice: ganarás el pan con el sudor de tu frente.

El Chato salió con su amigo Picadillo, ambos dispuestos á trabajar en lo que saliese; á *destajo* en los terrados si no encontraban otra ocupación más productiva; pues así se llama el trabajo á jornal verificado por estos *perdis*. Consiste este en ganarse diez reales diarios que la sociedad *El Relámpago* tiene asignados á todos los que pillan la ropa puesta á secar en los terrados, robasen ó no.

Se continuará.

ANIVERSARIO.

Vagos rumores flotaban por el éter impalpable:

ELIZIRA NOVELA ARABE.

(Continuación.)

Las cadenas que tanto tiempo llevaron ellos, pocos de nosotros han conservado aquella energía y aquella antigua altivez que engrandeció el ánimo y lo lleva á hechos magnánimos.

«No creas, amado Ramiro, que tu Elzira te ama menos porque te habla de este modo, que mi amor es vivo y puro como la virtud que me sostiene. ¿Cuál es, pues, ese nuevo linaje de amor, ese cariño frívolo que ocupa á casi todas mis compañeras? ¿Acaso eso es amor? ¿Es aquel sentimiento profundo é inalterable? No es únicamente que una galantería caballeresca, harto diferente del abandono del sacrificio de las pasiones ardientes de nuestros climas. Los amantes de Granada son ya gentiles pastores, sus héroes guerreros de liza, que cubiertos de cintas de cifras y de divisas imitan al parecer difícilmente el amor á la par de sus amadas, como los combates famosos en sus justas y torneos. Ramiro, de este modo no se aprende á vencer, ni se sabe amar.

«En el instante en que te pido y exijo el sacrificio del amor á tu deber, quiero también que tu idea, fijándose en tu Elzira, no pueda alcanzar en su entusiasmo la imagen de los sacrificios que es capaz de hacer por tí. Adios,

mi vida, mi felicidad y mi único pensamiento. Nuestros destinos están escritos, nada puede mudarlos. No hay ya esperanza, Ramiro; valor, fidelidad, la gloria y la muerte es lo que nos queda.»

Por esta carta se ve cuál era la elevación del carácter de Elzira: y Ramiro la conocía demasiado bien para esperar vencer su resolución; obedeció, y marchó en efecto á ponerse bajo los muros de Granada: allí en medio de la noche, y en su tienda, devorado de pesar y entregado á su impotente desesperación, respondió á su amada y harto cruel Elzira en estos términos:

Ramiro á Elzira.

En el campo de Isabel, bajo los muros de Granada.

«Contentate, oh la más hermosa y la más fiera de las mujeres: tu voz ha sonado: Ramiro ha obedecido, y está ya al pie de las murallas donde moras: tu amante mismo hace afilar las espadas homicidas que van quizá á deramar la sangre de tu padre. En esta profunda noche voy á colocar delante de tus baluartes los tremenjos rayos que han de arruinar esos recintos cerrados para mí, y abrir paso hasta tí, al ímpetu fogoso de nuestros españoles, ébrios de sangre y de muertes; al fren-

en la vecina arboleda las enamoradas aves mil ternezas se decían en dulcísimo lenguaje, y las flores, columpiadas por el céfiro suave, con su fragancia y perfume embalsamaban el aire. El móvil trono, formado por girones ondulantes de niebla que parecían fosforescentes encajes, el astro rey avanzaba hácia el ocaso á ocultarse y con miradas de lumbre daba un adios tierno, amante á las altivas montañas, á los apacibles valles, al murmurador arroyo, á los rústicos hogares, á los pájaros cantores, á los boques, á los mares. ¿Te acuerdas, Laura querida, de aquella sublime tarde? Con el corazón ardiendo y con paso vacilante fuíme al balcón que se oculta entre el espejo ramaje, y allí te aguardé impaciente, cruzando en aquel instante por mi turbio pensamiento en abigarrado enjambre, recuerdos, quimeras, sombras, esperanzas, tempestades, presentimientos horribles y dolorosos combates...

¡Toda la agitada historia de mi amor inquebrantable! Al verte llegar, bien mio, fuego se tornó mi sangre y en el corazón sentía retorcerse y agitarse algo que le desgarraba, muy candente, muy panzante. ¿Te acuerdas, Laura querida, de aquella sublime tarde? Yo te miraba temblando, tú temblabas al mirarme; cesó luego para siempre el disimulo cobarde; con la luz de la verdad vimos ambos disiparse aquellas horribles sombras, origen de tantos males; batió el olvido sus alas sobre el pasado; lloraste; el llanto de mis mejillas fué con el tuyo á mezclarse, y... ¡es verdad que hay un Dios, nos bendijo aquella tarde!

HONORIO TORCIDA.

dejado toda la dureza salvaje de sus costumbres: pondra tu valor; gloriáte de ser insensible; cada proyectó que formas, cada palabra que pronuncias, me arranca lágrimas de sangre. Rasga cien veces la herida profunda de mi corazón. ¡Pero tiembles! ignoras el designio que me trae al pie de tus murallas, y cuando en el delirio de la desesperación te anuncia mi mano que te obedezco, y voy á llevar el hierro y el fuego hasta dentro de ellas, no lo crees ni puedes creerlo... Bien sabes que hay esfuerzos sobrenaturales muy superiores al poder humano... Tiembla, te digo, no escucho más que los consejos del furor. Sabe, pues, que detesto y aborrezco la orden horrosa que me has dado. Lejos de afilar el acero de que estoy armado, lo tuerzo, lo rompo, y en el arrebato de mi furia, estoy por desgarrar la fatal bandera confiada á mi guardia, ya que quieras sea fiel... ¡Fiel! solo lo soy á la desesperación... ¡Elzira! ¡Delirio y tormentos de mi vida! Tú sabrás de lo que es capaz el corazón, cuando ya no le queda ni existencia ni esperanza.»

Esta carta llegó á Elzira, y llenó su alma de turbación: era animosa, pero cuanto es mayor la fuerza para luchar contra la desgracia conocida, más se abate con el temor de una desventura ignorada; el valor se pierde en la (Continuación)

Santander 26 Octubre 1880

CAMPAÑA PROVECHOSA

Dijo hace días nuestro cofrade *La Voz Montañesa* ocupándose de lo sucedido en nuestro puerto con el vapor *Clapeyron* y más tarde lo acontecido en Vigo con el *Congo*, que sentía un verdadero disgusto al conocer nuestras ordenanzas de aduanas tan tiránicas y anómalas para el comercio y la navegación que son un verdadero grito de la guerra contra tan poderosos elementos de riqueza.

La opinión del colega viene hoy á ser confirmada hasta por diversas naciones, que han reclamado contra las mismas; pero dejemos á *El Imparcial* que hable:

«Hemos leído en el *Gaulois* una noticia que nos ha extrañado tanto más, cuanto que dicho periódico pasa por ser en París el órgano oficial de la embajada española. Sabido es que fué detenido en Vigo el vapor *Congo*, de las mensajerías marítimas de Burdeos, sin consideración alguna á los perjuicios que se causaban á los viajeros y á una empresa de itinerario fijo, á la cual se impuso además una multa de un millón de pesetas, todo por un error de declaración de las mercancías que llevaba á bordo; error que, según se dice, fué rectificado oportunamente sin que se quisiera admitir la rectificación.

A consecuencia de aquel suceso, la empresa de las mensajerías marítimas resolvió suprimir las escalas españolas; y la cuestión ha tomado cierta gravedad, á ser cierto lo que dice el *Gaulois*, habiendo presentado reclamaciones contra las leyes aduaneras españolas las legaciones de Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Alemania y los Estados Unidos, á consecuencia de lo cual se introducirán en las ordenanzas de aduanas las modificaciones convenientes. De sentir es que nuestro gobierno tenga que convenirse, por sucesos de esa índole, de lo perjudiciales que son al comercio nuestros reglamentos formalistas y complicados, y no sepa imprimirlos con el moderno espíritu del progreso, acometiendo con inteligente oportunidad las reformas que la prensa y la opinión reclaman hace mucho tiempo.»

El Globo ocupándose del mismo asunto, dice también otras cosas lo que sigue:

«La multa del *Congo*, prosigue el corresponsal, será sin duda alguna reducida á mínimas proporciones, porque la buena fé del capitán y de los cargadores ha sido ya reconocida por las autoridades de Vigo y por el gobierno de Madrid. Espérase también que la multa de 1.400.000 francos, impuesta al trasatlántico el *Clapeyron*, en Santander, será levantada, porque el capitán, que había entrado en escala con poca ó ninguna carga y sin pasajeros para este puerto, no podía resignarse á pasar de tres á ocho días en cuarentena, cuando era portador de la mala de Burdeos.»

El corresponsal del *Temps* termina su carta con el párrafo siguiente:

«Debo decirlos que la noticia de la determinación tomada por las Mensajerías, de no hacer escala para evitar los abusos de la aduana, ha causado en Madrid, y más aun en los puertos, profundo y penosa sensación. Por esta razón, el gobierno español ha encargado á Mr. Bresson aquí, y al señor marqués de Molins en París, que den la seguridad de que estos conflictos serán resueltos con un gran espíritu de conciliación. Háse dejado también entrever la posibilidad de una reforma de los reglamentos de aduanas, cosa tan frecuentemente pedida por todos los países que tienen relaciones comerciales con España.»

«Se conviene ahora el gobierno de que dichas ordenanzas, reformadas tan severamente por el Sr. Orovio, son un ataque permanente á la navegación y al comercio de nuestra patria, que con tan injustas trabas era imposible que pudiera progresar?»

Sensible es decirlo; pero, tan funesta es la legislación de aduanas que ha sido preciso el que se haya presentado un conflicto con buques extranjeros para que varias naciones protesten contra dichas ordenanzas, y sea ya un hecho el que se vayan á reformar en ciertos artículos, motivo por que podemos felicitarnos y considerar cuanto se ha escrito acerca de este asunto como una *campaña provechosa*, no sólo para nuestra marina y nuestro comercio, sino para el prestigio de nuestra patria, harto castigada con leyes que poco en consonancia principios más rudimentarios del derecho.

NOTICIAS

La sociedad protectora de los niños en Madrid ha acudido el juzgado del hospital denunciando el hecho de haber sido cruelmente castigado un niño de ocho años que se encontraba en uno de los asilos de aquella capital. La infeliz criatura fué conducida gravemente enferma á la Clínica de San Carlos y, según

leemos en *El Liberal* de ayer, ha fallecido. Suponemos que este hecho, que no tiene nombre, será castigado severamente por los tribunales de justicia que han dado principio al sumario con gran actividad y celo.

El cónsul de Bélgica en Bilbao ha sido propuesto por aquel gobernador civil para ingresar en la orden de Beneficencia, por el acto humanitario de salvar de una muerte segura á un jóven que tuvo la desgracia de caer á la ría en el sitio llamado de la Sendaja.

Nuestro querido amigo el popular escritor Enrique Rodríguez Solís, ha recibido una carta del distinguido literato lusitano don Lino de Macedo, pidiéndole permiso para traducir al portugués su último libro *Las Extraviadas*, como ya lo había hecho con el anterior del mismo Solís titulado *La Mujer*.

Concedida la autorización por nuestro amigo, en breve verán la luz pública en la nación vecina ambas producciones, que tan excelente acogida han tenido en toda España, como lo prueba el número de ediciones que se han agotado en poco tiempo.

De Barcelona se reciben noticias que presentan con mejor cariz el aspecto de los negocios en aquella Bolsa. A lo que parece, los cinco ó seis especuladores que anunciaron no poder llenar sus descubiertos, han hecho todos ellos diversas proposiciones de arreglo, ofreciendo el que menos satisfacer un 25 por 100 de aquellos, y habiendo alguno que ha llegado á ofrecer hasta un 75 por 100.

Nuestro querido amigo y apreciable compañero D. Joaquín Ontañón, director de *El Pape-moscas*, de Búrgos, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre.

R-ciba el señor Ontañón nuestro más sentido pésame.

La compañía de seguros *El Mundo* ha satisfecho ya el importe de los daños causados en las casas contiguas á los edificios destruidos por el incendio del día 6 del actual.

Es un proceder digno de elogio que aumentará más el buen crédito de que goza ya dicha compañía por la exactitud que observa siempre en el cumplimiento de sus compromisos.

Antes de anoche, por cuestión de juego, se entabló en la calle de Colon acalorada disputa entre varios individuos, resultando uno de ellos herido en el brazo izquierdo y otro en el muslo derecho, al parecer con navaja.

El presunto reo fué detenido por los agentes de la autoridad.

Los heridos, despues de curados de primera intención en la botica de socorro, se retiraron á su casa por disposición del médico forense, que, por lo visto, no consideró graves las lesiones.

A la misma hora próximamente en que ocurría lo que apuntamos en la anterior noticia, la calle de San José era teatro de un escándalo de mayor cuantía, promovido por un soldado de Ultramar y otro individuo.

El segundo huyó en cuanto vió acercarse á dos guardias municipales y al cabo Sr. Zorrilla; pero el soldado insultó groseramente á los agentes de la autoridad; y al querer estos quitarle de aquel sitio, se echó en el suelo, siendo preciso atarle para poder conducirlo más cómodamente al cuarto de prevención.

Hoy debe salir para Madrid el director general de Impuestos, señor Laportilla, que vino á nuestra ciudad con motivo de la incautación de consumos.

D. Arturo H. Harison ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de 12 pertenencias, con el nombre de *Mariposa*, de mineral de calamina y otros, al sitio que llaman Canal de Vidrio, término del lugar de Valdetoro, ayuntamiento de Camaleño.

Antes de anoche, en las Calzadas Altas, un individuo acometió á otro navaja en mano. El agredido pudo librarse de tan brusca caricia en alas de sus talones. El agresor fué detenido y conducido á la prevención por el sereno número 14.

Con motivo de la muerte del profesor de primera enseñanza D. Leandro Franco y Val, se ha encargado de regentar su escuela don Fermín Prieto é Ivan, examinado en la Normal superior de esta provincia.

Por el ayuntamiento se ha ordenado á los propietarios de las casas números 34 y 36 de la calle de la Blanca, que procedan inmediatamente á la reparación de la acera que á dichas casas corresponde.

Ahora es esta reparación tanto más oportuna cuanto que la acera de enfrente se halla obstruida con sillares y otros materiales para la obra del Sr. Cabrero.

Ayer por la mañana eran tantos los obstáculos hacinados en aquella vía pública, que muchos transeuntes se vieron obligados á retroceder.

De ser cierto lo que hemos oído decir, parece que el señor alcalde ha salido muy poco

favorablemente impresionado del ministerio de Hacienda en la entrevista que tuvo con el jefe de dicho departamento para tratar de la incautación de consumos y de otros particulares relacionados con este municipio.

Era de esperar este resultado, y así debía haberlo supuesto nuestra abreviatura de corporación municipal, á no dejarse guiar por un optimismo poco prudentes en tales casos.

Van á llevarse á cabo algunas de las reparaciones que hace tiempo reclama la escuela pública de San Roman.

La administración económica ha pedido al ayuntamiento que le facilite las armas que usaban los dependientes de consumos.

El ayuntamiento ha acordado denegar á don Francisco Bustamante Bassoco permiso para transformar en tejado la azotea de la casa que dicho señor posee frente á la estación del ferrocarril.

Nos dicen que la negativa se funda en que, según dictámen facultativo, el edificio no reúne las condiciones de solidez necesarias á fin de que aquella obra pueda llevarse á cabo.

Ha llegado á nuestro puerto otro buque de gran porte cargado de petróleo en bruto para la refinación en la fábrica del Astillero.

En menos de tres días han pasado por nuestra población una compañía de zarzuela para la Habana, de la empresa del Sr. Arana; otra de ópera de la empresa del Sr. Capillo, que salió en el vapor *Hispanis* para la Coruña, y hace dos días se embarcó para el Ferrol otra compañía de zarzuela, de la cual forma parte la primera tiple señora Trillo, el bajo señor Crespo y el tenor cómico Sr. García.

Mientras tanto, el teatro de Santander cerrado, y sin que nada nos anuncie que vuelva pronto á pisar su escenario ninguna compañía, ni buena ni mala.

Estos días está llamando la atención de los inteligentes en el escaparate de los Sres. Lopez, Campos y Castilla un cuadro primorosamente bordado por las señoritas de Ruloba, las cuales, según nuestras noticias, van á establecer un colegio en la calle del Medio.

Antes de ayer volvió á encargarse de la alcaldía el alcalde primero don Andrés Montalvo.

Un operario que estaba trabajando ayer tarde en la descarga del vapor *Concha*, tuvo la desgracia de caer desde el puente hasta el fondo de la bodega del buque.

Conducido inmediatamente á la botica de socorro, pudo retirarse despues á su casa por no resultar graves las lesiones que había recibido.

Ayer tarde en el muelle, frente á la casa incendiada, una mujer que se hallaba trabajando en cargar una pinza, se cayó al mar, sin más consecuencias que la mojadura y susto que son de presumir.

Por falta de limpieza se incendió ayer tarde una chimenea en la calle de la Blanca, siendo sofocado el fuego á los pocos momentos de iniciarse.

Anoche fué forzada la puerta de la cochera del señor marqués de Hazas, sita en la calle de Peña-Herbosa.

Al penetrar en el local el cochero de dicho señor y el sereno número 27, hallaron todos los efectos allí depositados en completo desorden y cogieron *infraganti* á un individuo, que ha sido puesto á disposición del juzgado.

El baile inaugural que celebró el domingo en sus salones de la calle de San José la sociedad *El Diapason*, estuvo muy concurrido y animado, reinando en él el mayor orden y compostura.

Los individuos de dicha sociedad, aunque por lo visto son fervorosos adoradores de Terpsicore, se proponen también rendir culto á Talía, á cuyo efecto están ensayando varias obras para dar una función dramática, en la que, según nos dicen, tomarán parte algunas señoritas.

Antes de ayer, á las siete de la mañana, llegó á Cádiz el vapor-correo de Cuba.

Vista pública

A las diez de la mañana de ayer dió comienzo la vista pública en la sala audiencia de este juzgado, de la causa criminal instruida contra el alcalde y secretario del ayuntamiento de Camargo, por supuestas infracciones de la ley electoral, con motivo de las elecciones de la junta administrativa del pueblo de Múriedas.

El acto dió comienzo ante un numeroso y escogido auditorio, usando de la palabra, en el concepto de acusador privado, ó mejor dicho, como patrono de los acusadores privados, el distinguido abogado D. Joaquín A. Olivan.

El Sr. Olivan, con fácil y correcta palabra y valiente entonación dió principio á su extenso informe con un exordio en el que abundaban las ideas filosóficas que dominan en la

sociedad. Imposible es recordar á la memoria ni las palabras, ni aun la mayor parte de los pensamientos expuestos por el letrado acusador, pero sí recordamos que explicó satisfactoriamente la libertad anímica; el libre albedrío, y dedujo como consecuencia, la necesidad imperiosa en el hombre de gobernarse por sí mismo, lo cual es, según decía el abogado, la base y fundamento de las instituciones de los pueblos libres; de la libertad que consideró necesaria á la vida social, si la humanidad ha de llenar en la tierra, el fin de su existencia que es el progreso. Disertó extensamente acerca de este punto, para llevar al ánimo judicial el convencimiento de la gravedad que envuelve todo hecho atentatorio de aquella libertad; todo delito que tienda á impedir á nuestros semejantes el ejercicio de ese preciso derecho, según el acusador le calificaba, de gobernarse, acá en la tierra, el hombre por el hombre, para deducir de aquí la importancia que revestía el proceso de que se trataba, puesto que en él se persiguen delitos de aquellas especies. Insistió sobre este particular, forzándose en demostrar que la gravedad y trascendencia de aquellos delitos en nada disminua porque su comisión fa-se frecuente en este país, de lo que el Sr. Olivan se lamentó amargamente, poniendo de relieve la mala educación social por la tendencia, manifiesta á cada paso, desde los más altos hasta los más humildes, á gobernar y hacer á su gusto y placer las elecciones, ya estas sean de ayuntamientos, diputaciones provinciales ó á Cortes porque, como decía el abogado, hasta el último alguacil de juzgado, el último sacristán de iglesia se considera facultado para dirigir y mangonear asuntos electorales.

Despues de estas y otras consideraciones, entró en el exámen del proceso, tratando de demostrar la exstancia de los delitos perseguidos que, si no recordamos mal, están constituidos por el hecho de aparecer como votante muchos vecinos que no habían tomado parte en la eleccion, y por falsedad de un acta relacionada con las mismas elecciones, en la cual hay enmiendas, raspaduras y entronglonaduras importantes, no salvadas al final.

Examinó la prueba testifical, insistiendo mucho en la circunstancia de ser catorce vecinos los acusadores privados, cuando pudo ejecutar las acciones uno solo, reservándose los otros trece para testigos, y de aquí dedujo la buena fé y nobleza con que sus representantes habían procedido.

Procuró desvirtuar la fuerza y valor de las pruebas practicadas á instancia de los acusados, llamándole sobre todo la atención el hecho de que gran parte de aquellas pruebas tendieran tan solo á justificar que en anteriores elecciones se habían ejecutado actos análogos que nadie había censurado ni perseguido, pues que, repetía el señor Olivan, el argumento indicado al principio de su informe; que un delito, no justifica otro; que la frecuencia de esas faltas, en nada modifica la calificación y condiciones de los delitos perseguidos en la causa que se estaba viendo.

Igualmente trató de la prueba caligráfica, afirmando que del informe del perito don Rafael Eshegaray, resultaba de una manera harto ostensible que en el acta, antes aludida, se habían introducido alteraciones; se habían rayado palabras ininteligibles ya, y escrito otras encima; se habían escrito renglones distintos del resto de los que componen aquel documento pues estos contienen próximamente cincuenta y más letras, y los que son objeto de sospecha, constan de noventa y tantas.

Concluido el estudio de la causa, anunció el Sr. Olivan que se veía precisado á extenderse más en la acusación, deduciendo de lo hechos consignados las oportunas consideraciones que más convengan á los intereses de los acusadores. Con este motivo, y siendo ya más de las doce, el Sr. Olivan manifestó encontrarse bastante cansado, y suplicó al juzgado se sirviese suspender el acto por breves minutos, ó hasta la audiencia de hoy, en la que es posible no puedan tomar parte los defensores de los acusados, porque se invierta todo el tiempo de la audiencia en la continuación del informe del Sr. Olivan, y el del promotor fiscal, á quien corresponde usar despues de la palabra.

Hemos procurado la mayor exactitud en la relación, y si hoy nos es posible, asistiremos á la vista para poder tener el gusto de dar cuenta de ella á nuestros lectores, dado el interés que para todos deben tener los actos de la administración de justicia.

SECCION CRIMINAL

Madrid.—En una taberna de la calle de Segovia fué herido un sugeto de un tiro de pistola en el vientre, siendo conducido á la casa de socorro con pocas esperanzas de vida. El agresor fué llevado á la cárcel.

En la carretera de Andalucía riñeron dos sugetos, siendo herido uno de ellos por su contrincante de tal gravedad, que falleció á los pocos instantes. La cuestión se promovió en una taberna. El agresor no pudo ser habido.

Jeruel.—La guardia civil ha capturado á un vecino de Badenas, convicto y confeso de un crimen cuya relacion espanta. Hace más de un año que desapareció del pueblo otro vecino apellidado Itúrbide, cuyo sobrino Pedro Carrero tenia obligacion de mantenerlo y cuidarle mientras viviera. Para eludir tal vez la obligacion, ahorcó este á su tío en la cueva de su casa, y sacando el cadáver á altas horas de la noche y cargando con él más de una hora y cuarto, lo echó al pozo de una mina abandonada de más de 20 metros de profandidad. El juzgado de Montalban entiende en el asunto.

Ciudad Real.—El Labriego da curiosos por menores del estado del bandolerismo en la Mancha despues de la última batida. Prescindiendo de los muchos ayudas que salen de los pueblos próximos á los montes, quedan en estado el Juanillon de Urda, el único que logró escapar el día 12; Laureano de la Cruz; Casarola, que dicen que está herido; los dos célebres Juacillones, y algunos otros. Se guarda la mayor reserva acerca de la persona que p. está la confidencia para la última batida, aunque se dice que ha obtenido una buena recompensa.

Los dos Pulliciones continúan presos é incomunicados en la cárcel de Ciudad Real. Tienen 33 y 28 años de edad respectivamente. Están muy ufanos con su historia de bandoleros. Al ser interrogados en Villacañas, contestó con orgullo el más pequeño que llevaban muchos años en el oficio. En el cementerio de aquella villa, á la vista de los cadáveres de sus cuatro compañeros, hicieron alarde de sangre fría y el más joven pidió un cigarro á los circustantes. Tienen los dos tanta agilidad, que se mueven con los grillos puestos como si tal cosa.

Jaen.—Durante los tres dias de feria ha habido siete heridos y unos 15 presos á consecuencia de riñas contándose entre aquellos un hombre que recibió una puñalada de su yerno y otro que fué herido por su hijo.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo 24 Octubre 1880. Han entrado en este dia 1.500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 200 de algarrobas. Los precios al detall son los siguientes: Trigo, de 43 á 43 3/4 las 94 libras. Centeno, de 28 á 28 1/2 las 92 id. Cebada de 21 á 22 reales fanega. Algarrobas, de 21 á 22 id. id. Las compras animadas y el tiempo bueno. El Corresponsal.

COSQUILLAS

La ilustre Corporacion ha celebrado sesion con mayoría, asistiendo el presidente, dos vocales y un teniente de alcaldia.

Ya que el municipio es tal que no aumenta en personal ni en emporio, llamarle desde hoy intento, en lugar de ayuntamiento, Directorio!

Vamos á ver; quién se embarca? El domingo saldrá de Santander la expedicion á la cueva de Altamira. Se regresará el lunes por la noche.

Cada expedicionario contrae la obligacion de pagar su viaje de ida y vuelta, de mantener á costa suya y de no pedir dinero prestado á ninguno de los que forman parte de la expedicion.

En cambio, disfrutará del derecho de oír las explicaciones que acerca de los animales prehistóricos que se ven pintados en las paredes de la caverna, hará un conocido pendolista de esta capital, que por sus especiales méritos está llamado á representar algun dia en el municipio á los electores de su barrio.

Las personas que quieran formar parte de la expedicion, lo solicitarán por medio de una proposicion en verso, haciendo constar el sexo que pertenece el solicitante, edad, estado, profesion y pueblo de su naturaleza. Aprovechar la ocasion de esta prehistórica gira, y vamos en procesion á la cueva de Altamira, que es el lugar que hoy admira la gonta de distincion!

El domingo por la noche no ocurrieron en Santander más que estos sucesos: Un herido de una navajada en un brazo. Otro id. en un muslo. Una puñalada que no alcanzó á quien iba dirigida.

Un escándalo en la calle de San José. Varias reyertas en diferentes puntos sin con-

secuencias lamentables. Con cosquillas como estas se suelen celebrar aquí las fiestas. ¡Y aun se forma. Dios mio, mal concepto del que trabaja en dias de precepto!

Leo que se van á hacer reparaciones en la escuela de San Roman. Si se le debe algo al maestro, está de enhorabuena. Porque supongo que ahora se le pagarán los atrasos. ¡Digo, me parece que no dejaria de ser esto una reparacion!

Segun por ahí se murmura nada nuestro alcalde obtuvo de la conferencia oscura que con el ministro tuvo. De los consumos privado nuestro ayuntamiento ha sido... ¡Ahora sí que está el cuitado totalmente consumido!

Ayer se incendió una chimenea en la calle de la Blanca. La falta de limpieza fué la causa del siniestro.

De modo que el mejor dia arde toda la poblacion en masa. Que no me equivoco creo aunque lamentable sea, pues en la falta de aseo todo el pueblo es chimenea!

Antes de anoche fué cogido in fraganti un caco dentro de la cochera del marqués de Hazas.

Un fraganti dentro de una cochera? ¡Vamos, la sorprenderian enganchado á un tilbury!

En buena se ha metido el Boletin de Comercio con los periódicos de Galicial. El Faro de Vigo le da unos revolcones, que ya, ya!

Dice que Santander presente que su prestigio va á entrar en su cuarto menguante, á Dios gracias.

¡Caramba! El dia que sepan en Vigo que Santander ha desaparecido del mapa, van á celebrar la noticia con un Te-Deum!

Por supuesto, que no sé cómo tomará Dios el que El Faro de Vigo le considere causante de que nosotros vayamos á menos.

¡Digo, digo, si gasta humos el Farol de Vigor!

Dice despues El Faro que Santander jamás tendrá un puerto de condiciones tan excelentes como el puerto más insignificante de Galicia. Hombre, ¿no nos concedió usted siquiera que supere al puerto de Piedra-Hita en importancia? ¡Qué desgraciados somos!

Y continúa la farola: «Aquí vendrán acaso un dia las harinas de Santander destinadas á la Isla de Cuba y á las repúblicas hispano-americanas.»

Si señor, y hasta nosotros para ir á Terrelavega iremos por Vigo.

Y si usted quiere, las mercancías que tengamos que recibir de Bilbao, diremos que nos las manden por Vigo tambien.

Así todo se concilia y habrá paz en la familia!

Tambien dice que cuando Santander consiguió que vinieran á su puerto los vapores-correos de la Habana, hizo ver el colega las pésimas condiciones del SARDINERO para lazareto súcio.

¡Cataplum! Ahora sí que aseguro que El Faro de Vigo tiene la linterna apagada.

No hay duda que convenciera usted á todo el mundo de que el Sardinero no tiene condiciones para lazareto.

Peró en cambio, tampoco usted tiene condiciones para lazareto.

Porque ni el lazareto está en el Sardinero, ni Cristo que lo fundó!

Señor Faro, ese quinque e lumbrá muy mal, de veras; y de mi amistad en fé, por eso regalo á usted estas despañaladeras!

Un químico alemán llama al fósforo del cerebro humano lo que sigue: «Oxetiltrimetilamonioxidistratyleylopalmiloglicerinfosforosuro.»

¡No me meto en analizar la palabra, no sea que despues resulte que es política!

Ha habido terremotos en Portugal, Valladolid, Zamora, Madrid, Benavente, Córdoba y otras partes.

Santander no se ha movido. Ni es posible que tampoco

se mueva esta capital. ¡Pues apenas pesa poco la Deuda municipal!

Solucion á la charada del número anterior: —LAPA.

OTRA. Primera y tercera es ALA. Segunda es DE. El todo no es Adela.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE «LA VOZ»

Madrid 23 (5-10 t.)

Romero Robledo sale hoy para Antequera, encargándose interinamente el ministro de Fomento de la cartera de Gobernacion.

En un extenso discurso que ha pronunciado el Papa se lamenta de que carece de libertad.

Las Cámaras francesas han sido convocadas para el día 11 de Noviembre próximo.

Cambio sobre Londres... 48-15. Cambio sobre Paris... 5-04. Carpetas provisionales de Cuba... 92-40.

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data for Madrid stock exchange, including interest rates and bond prices.

BOLSA DE PARIS.—DIA 23.

Table with financial data for Paris stock exchange, including interest rates and bond prices.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Comunicacion oficial del dia de la fecha. Leith, pagadero en Londres á 14 div., 47-85. Liverpool, pagadero en Londres á 8 div., 47-85. Obligaciones hipotecarias del Ferrocarril de Alar á Santander, 109 por 100. Santander 25 Octubre 1880.—El Adjunto de turno, Vicente R. Martinez.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Concha, 480 ts., c. Schuman, de Ambares con 600 rollos alambre á los señores Regatillo y compañía; 238 bultos hierro á don A. L. Doriga é hijos; 283 id. id. á la órden; 4 282 id. id. á D. A. Galland; 10 cajas ferretaría á D. M. Lopez Ruiz; 3 id. id. á D. Vicente Gonzalez; 3 id. tejidos á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 119 id. valas á los Sres. Rodrigo y Peral; y otros efectos para varios.

Barca Batavia, 661 ts., c. Sanryer, de Nueva York con 23.871 cajas petróleo crudo á los señores Deutsch y compañía.

Bergantin-goleta K-nsens, 477 ts., capitán Leighton, de Nueva York con 8 400 duelas, 386 bocoy y tabaco y 5 cajas id. á la órden.

Vapor Patagonia, 1.798 ts., c. Stayce, de Liverpool con carga general de tránsito. Id. Segundo Barreras, 479 ts., c. Santos, de Vigo con 1.157 pacas tabaco á la fábrica nacional.

Vapor Anselmo, 680 ts., c. Navaliega, de Barcelona y escalas con 12 sacos arroz á don Francisco G. Ruiz; 50 id. id. á D. L. Fernandez y compañía; 24 id. id. á D. F. Rivero; 50 id. id. á la señora viuda de Garcia Gomez; 20 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 50 cajas habas á D. R. Torcida; 162 idem para á D. G. Gonzalez; 24 pipas vino á D. J. R. Hernandez; 300 sacos perdigones á D. J. M. Inceña; 32 rollos plomo á D. F. Roviralt, y otros efectos para varios.

Vapor Santaña, 54 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 235 bultos conservas y otros á D. J. Orbea.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 49 bultos hierro á los señores Pardo, Saro y compañía; 25 rollos jarcia á los Sres. Hijos de Arrarte; 100 cajas conservas á D. V. Gonzalez, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Marcial, 114 ts., c. Unzueta, de Guiría con 1.268 sacos cacao, 43 cueros y 3.000 cocos á los Sres. Bustamante y Gallo.

Vapor Cádiz, 1.734 ts., c. Echeite, de Liverpool con carga general de tránsito.

Vapor Pizarro, 467 ts., c. Jano, de Hamburgo, con 61 sacos café y 70 barriles azúcar á D. Vicente Gonzalez; 40 id. id. y 10 cajas te á los Sres Regatillo y compañía; 10 idem idem y 35 sacos harina á los Sres Rodrigo y Peral; 100 cajas almidon y 79 id. azúcar á los señores Capa Garcia y compañía; 15 barricas idem á D. J. C. Bustamante; 15 id. id. á los señores Galan, Cortiguera y compañía; 3 sacos café y 12 cajas velas á los Sres. Gomez y Aparicio; 200 fardos alambre, 20 cajas te y 5 cascotes espíritu á la órden; 20 id. id. á D. M. Lecuona, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Hjeptalis, 601 ts., c. Anotegui, para Sevilla y escalas, con 1.352 sacos harina y 280 id. cacao; café, bacalao, azúcar, cebada y otros efectos.

Id. Patagonia, 2.866 ts., c. Hayn, para Montevideo, Arica y Rio Janeiro, con 820 bultos conservas, vinos y otros efectos.

Invitacion al bello sexo.—Señoras,

llamamos su atencion hacia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Su manufactura con extracciones químicas apropiadas por imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral más delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace más refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y da á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Banco de España SUCURSAL RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES Agencia de Santander.

Venciendo el día 1.º del próximo Noviembre el plazo del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial, del actual año económico, se hace saber á los contribuyentes de esta capital, que desde el día 1.º al 20 del dicho mes, se llevará á efecto la cobranza á domicilio desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, por los respectivos cobradores don José P. Morlote, don Luis Crespo, don Sebastian Delgado y don Manuel Pellon, en las zonas y calles que les están designadas.

Desde el día 22 al 25 del ya dicho mes tendrá lugar la recaudacion de dichas contribuciones en esta Agencia, sita en la calle de Velasco, número 2, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á aquellos contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas á domicilio.

Espirado este último plazo se formará la relacion de deudores la cual se presentará á esta administracion económica, para que se sirva autorizar el procedimiento ejecutivo de apremio contra los contribuyentes morosos.

Los sugetos que han empezado á pagar contribucion este año económico y los que hubiesen variado de domicilio siendo contribuyentes en el anterior, se servirán dar conocimiento á esta Agencia del que hoy tienen para poder disfrutar del beneficio de la recaudacion á domicilio, en la inteligencia que los que no lo verifiquen y á los cobradores los fuese desconocido, sufrirán las consecuencias de los recargos si no satisfacen sus cuotas dentro de los plazos legales que se fijan en el presente anuncio.

Los que tengan recibos de contribucion de trimestres anteriores sin satisfacer, no podrán verificar el pago del corriente sin solventar aquellos, segun está prevenido por real órden de 4 de Abril de 1877.

Se recomienda á los contribuyentes la conservacion del recibo de talon, único medio de justificar su solvencia en cuanto á contribuciones.

Santander 25 de Octubre de 1880.—El agente, José María Murrieta.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE

Ramon Escalante Hermanos premiados en las Exposiciones de Santander 1879 — 1880

Calle de Magallanes SANTANDER Medalla de plata Medalla de oro Venden las mejores clases de árboles frutales y demás que se conocen en España y el extranjero. Árboles maderables y de sombra, coníferos, árboles resinosos, arbustos floridos y de adorno, de hojas perennes y caducas, rosales y enredaderas, plantas de flores para canastillas, estufas y salones; semillas de todas clases de flores, hortalizas, forrajeras y demás. Ramon Escalante, jardinero muy conocido por su capacidad, reproduce toda clase de planos, trazados y plantaciones de parques y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos, ofreciendo á los que lo deseen todas las garantías necesarias. Remiten catálogos gratis por el correo. 4-3

Colegio de señoritas.

Acaban de llegar de Cádiz á esta poblacion tres señoritas, hermanas, profesoras elementales y superiores de la Normal de Cádiz, completamente instruidas en toda clase de labores, bordados y flores; se dan lecciones á domicilio; se admiten externas, internas y medio pensionistas y encargos de todas clases. Tienen abierto su establecimiento en la calle del Medio, número 29, piso 2.º 3-3

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guines, San Francisco, 29

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puerto	Entrepuerto
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	935	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	550	
» El Callao.	1875	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El magnifico vapor de 3.400 toneladas y 800 caballos

LAFAYETTE

Capitan Heliard.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS: 1.º para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston). 2.º para Basee Terre, Point-a-Pitre, Saint Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan Raculeux.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Point-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello, y Savanilla, y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 3.300 ts. y 900 caballos

VILLE DE PARIS

Saldra de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

SAINT-SIMON

Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nuevas lineas de Marsella á Colon y de Marsella A LA HABANA Y VERACRUZ

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

MARTINIQUE

Capitan Sim n.

SALDRA DE MARSELLA EL 6 DE SETIEMBRE

de Barcelona el 8 y de Cádiz el 11

par COLON con escalas

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto-Cabello; y á la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

BIXIO

Capitan Prado,

SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE OCTUBRE

De Barcelona el 27 y de Cádiz el 30

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Point-a-Pitre, Martinica y la Habana. Tocando á su regreso en Nueva Orleans y el Havre.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargers réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para Las Guayanas, Venezuela, Colombia y Pacifico.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Gaudand, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

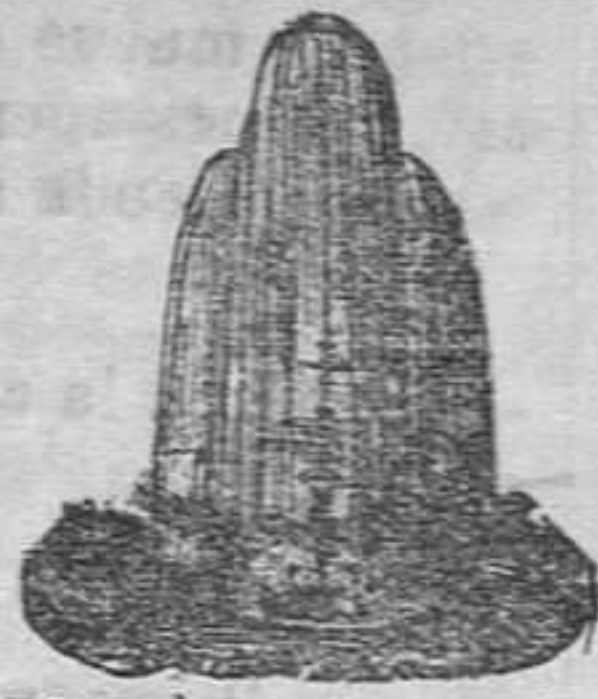
Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatario Sres. Angel B. Perez y Compañía



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle. -31

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ

superior á todos los robs y zarzaparrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—Bzanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5

Mármoles

Manuel de Ibañes Peña pone en conocimiento del público que acabe de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados. Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

Para Gijon,

Ferrol, Coruña, Carril, Muros, Corcubion y Vigo.

Saldra de este puerto el 28 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. G. Louvelli Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

Para Coruña, Vigo, Cádiz Y SEVILLA.

Saldra de este puerto el 3 de Noviembre el vapor

CARLOS HABANS

Su capitan D. E. Ibarra. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7. NOTA. Si se presentase suficiente carga hará las escalas de Rivadeo y Marin.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acomoados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radica curacion con el Balsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

TRES AÑOS DE constante prueba JUSTIFICAN LA BONDAD DEL

FUMADORES

Si quereis el Non-plus-ultra de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el sin rival é higiénico papel de Alquitran Noruego, fabricado por los Sres. José Bardou é hijos, de Perpignan (Francia), y premiado en la última Exposicion de Paris 1878, con una medalla de bronce de primera clase, única concedida á la industria de papel de fumar.—Fabricacion siempre igual. Depositario exclusivo en España, Carlos Puigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.—En Santander, Sres. Lucas Carrera y C.º

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regulan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc. Nota.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde. Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo. El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios. Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias ó Prensas, Molinos barineros y para tierras, Malacates, Tubos para agna, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce. Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEMOSTRACION: Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se halla encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

IMPRENTA

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.